Poder Ejecutivo
Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat
Resolución N° 2336

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA TAPE RUVICHA S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO, EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 03/2022 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS" ID N° 410.953, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HÁBITAT (MUVH).

Asunción, 27 de setiembre de 2022.

VISTO: Las Resoluciones Nros. 1741 del 04/08/22 y 1794 del 09/08/22; el Memorando M UOC N° 384/2022 del 14/07/2022; MDPPP N° 362/2022 del 15/07/2022; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 144/2022 del 15/07/22; el Memorando N° CPEO N° 45/2022 del 21/09/2022; el Informe de Evaluación N° 23/2022 del 21/09/22; el Memorando UOC N° 582/2022 del 21/09/2022; la Ley N° 2051/2003 y su Decreto Reglamentario N° 2992/2019; la Ley N° 6152/2018; y,

CONSIDERANDO: Que, por Resolución N° 1741/22 del 4 de agosto de 2022, se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas SBE N° 03/2022, *"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS"*, ID N° 410.953, convocado por el Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (MUVH)".

Que, por Resolución N° 1794 del 9 de agosto de 2022, se conforma el Comité de Evaluación de Ofertas Permanente para los Procesos Licitatorios, convocado por el Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (MUVH).

Que, por Memorando M UOC N° 384/2022 del 14 de julio de 2022, la Unidad Operativa de Contrataciones, solicita la emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria para la adjudicación del proceso de contratación con las siguientes características: N° de ID: 410.953; Modalidad: Concurso de Oferta; Descripción del Llamado: Adquisición de vehículos; Monto 2022 Gs.: 720.000.000; Monto Total a contratar Gs. 720.000.000.

Que, por Memorando MDPPP N° 362/2022 del 15 de julio de 2022, la Dirección de Planificación y Presupuesto, informa que fue emitido el CDP N° 144/2022 del 15/07/22, por el monto de Guaraníes setecientos veinte millones (720.000.000), Ejercicio Fiscal 2022, conforme al PAC N° 00410953.

Que, por Memorando CPEO N° 45/2022 del 21 setiembre de 2022, los miembros del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas del MUVH, remiten el Informe de Evaluación N° 23/22 del 21 de setiembre de 2022, el cual expresa en su parte conclusiva: *"...atendiendo a lo establecido en el artículo 28 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", se recomienda la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) N° 03/2022 SBE "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS" - ID N° 410.953. A la firma TAPE RUVICHA S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO, con RUC N° 80014552-6 por el monto de G. 720.000.000 (guaraníes setecientos veinte millones)..."*.

Que, por Memorando UOC N° 582/2022 del 21 de setiembre de 2022, la Unidad Operativa de Contrataciones, remite a Secretaría General los antecedentes y las evaluaciones practicadas en la Licitación por Concurso de Ofertas SBE N° 003/2022 "Adquisición de Vehículos".

Que, el Art. 28 de la Ley N° 2051/2003 señala: *"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas"*.

Que, el Art. 8° de la Ley N° 6152/2018 dispone: *"El Ministro de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (MUVH), es la máxima autoridad institucional. En tal carácter es el responsable de la dirección y de la gestión especializada, técnica, financiera y administrativa de la Entidad, en el ámbito de sus atribuciones legales, asimismo, ejerce la representación legal del Ministerio"*.

Por tanto, en ejercicio de sus atribuciones legales,

El Ministro de Urbanismo, Vivienda y Hábitat
Resuelve:

Poder Ejecutivo
Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat
Resolución N° 2336

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA TAPE RUVICHA S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO, EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 03/2022 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS" ID N° 410.953, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HÁBITAT (MUVH).

Asunción, 27 de setiembre de 2022.

Art. 1°) **ADJUDICAR** a la Empresa TAPE RUVICHA S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO, con RUC N° 80014552-6, el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2022 SBE *"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS"*, ID N° 410.953, convocado por el Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (MUVH), por el monto total de Guaraníes setecientos veinte millones (Gs. 720.000.000).

Art. 2°) **IMPUTAR** la erogación emergente establecida en el Artículo 1° de la presente Resolución, en el Objeto de Gasto 537 "Equipos de Transporte", Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Institucionales" del presente Ejercicio Fiscal 2022, conforme al CDP N° 144/2022 del 15 de julio de 2022 con PAC N° 00410953.

Art. 3°) **ENCOMENDAR** a la Unidad Operativa de Contrataciones la comunicación a las empresas participantes y a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Art. 4°) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

OSCAR JOSÉ VILLAGRA MERINO
Secretario General

CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO
Ministro